GESTIÓN 2016

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Beneficencia de Antioquia

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

GESTIÓN 2016

Menú

Situaciones encontradas

- Gestión Comercial
- Gestión Logística
- Gestión Informatica
- Gestión Financiera
- Gestión Jurídica
- Gestión Control

Gestión Proyectada 2017

Situaciones encontradas

- **Ley 951 de 2005 (marzo 31)**, por la cual se crea el acta de informe de gestión.
- Analizado el informe se hicieron las observaciones pertinentes.
- Traslados a los Entes de Control, Procuraduría y Controlaría General de Antioquia.

Situaciones encontradas

- **Proceso Administrativo en contra - DIAN**, por la no liquidación y pago del IVA en venta de formularios de chance (2006 a 2010), a la fecha han proferido mandamientos de pago por $44.000 millones.

RELACION PROCESOS		
CLASE	**CANTIDAD**	**PRETENCION**
Procesos Judiciales en Pro.	**15**	5.697.556.728
Procesos Judiciales en Pro - hipotecarios	**7**	331.054.831
TOTAL PRETENCIONES EN PRO		**6.028.611.559**
Procesos Administrativos en contra	**DIAN**	**44.000.000.000**
Procesos Jurídicos en contra	**2**	**Indeterminado**
TOTAL PRETENCIONES EN CONTRA		**44.000.000.000**

Situaciones encontradas

- **Diferencias por inventarios de bienes no reportados de manera integral** como los bienes adquiridos con destino a los sorteos promocionales que alcanzan un valor total de $531.971.619.

- **Baja gestión en activos, lotes de Benedan en el Municipio de la Pintada y Municipio de Nechí**, sobre los cuales no se entregó plan de gestión.

- **Crecimiento de los ingresos 2012 - 2015** pasando de COP$81.242 a COP$119.658, mostrando un incremento real del 47.29%.

- **No complimiento de la ley 594 de 2.000** al carecer de un plan de gestión documental.

Situaciones encontradas

•**Inversión en Remodelación de oficinas,** del piso 1 al 5 por valor de $3.379 Millones, de los cuales se ejecutó obra adicional por valor de $ 167 Millones de pesos, sin soporte presupuestal.

•**Poca información sobre el proceso de compensación de IVA de apuestas permanentes,** de que trata el artículo 4° de la ley 1393 de 2010, por los años 2013, 2014 y 2015, pendientes por trámite de reclamación

•**Creación de la Unión de Trabajadores de Benedan – UTRABAN.**

TRANSFERENCIAS EFECTIVAS A SALUD

TRANSFERENCIAS EFECTIVAS A LA SALUD 2015-2016 (OCTUBRE)

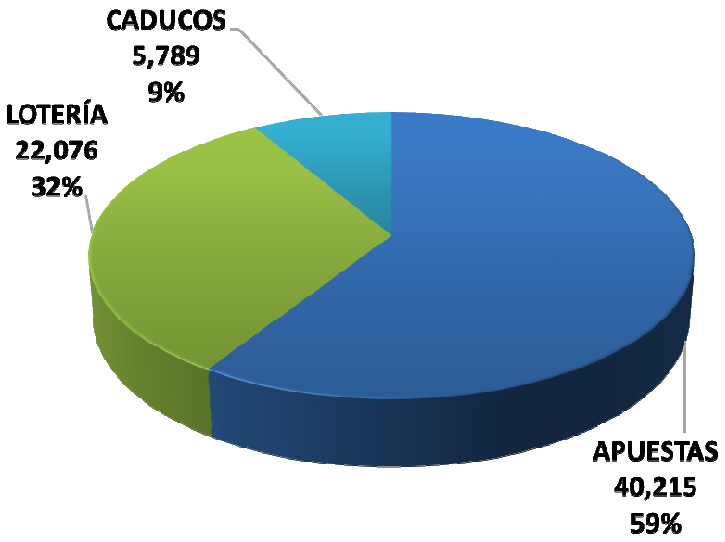

A octubre de 2016, la entidad ha transferido recursos para la salud por valor de $68,080 millones de pesos, de los cuales $40,215 provienen del negocio del Chance, $22,076 millones corresponden al negocio de Lotería tradicional y $5,789 al 75% de los premios no reclamados tanto de Chance como Lotería.

CHANCE
Derechos de explotación, equivalentes al 12% de las ventas brutas o los ingresos mínimos. Ley 643/01 y Ley 1393/10

LOTERÍA
Renta del monopolio, equivalente al 12% de las ventas brutas. Ley 643/01.

Impuesto a Ganadores, equivalente al 17% del valor de los premios pagados. Ley 643/01

Impuesto foránea, equivalente al 10% de las ventas nominales (75% de las Ventas Brutas) en otros Departamentos. Ley 643/01

Excedentes, mínimo deben ser el 0.5% de las ventas brutas de lotería

Caducos, correspondientes al 75% de los premios no reclamados por concepto de Apuestas y Lotería. Ley 643/01

Beneficencia de Antioquia

TRANSFERENCIAS EFECTIVAS A LA SALUD
2015-2016 (octubre)

CONCEPTO	2015	2016	VARIAC	%VAR
CONCESIÓN CHANCE				
Derechos de Expl 12%	38,228	40,215	1,988	5.2%
Subtotal Apuestas	38,228	40,215	1,988	5.2%
LOTERÍA				
12% Ventas de Lotería	11,260	11,417	157	1.4%
17% Impto a Ganadores	5,957	6,568	610	10.2%
Impto Foránea LM	4,311	4,091	(221)	-5.1%
Excedentes	445	0	(445)	-100.0%
Subtotal LOTERÍA	21,974	22,076	102	0.5%
CADUCOS				
75% Caducos Lotería	1,294	2,006	713	55.1%
75% Caducos Chance	2,113	3,783	1,669	79.0%
Subtotal	3,407	5,789	2,382	69.9%
TOTAL REC GENERADOS	63,608	68,080	4,471	7.0%

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SEPTIEMBRE/16

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2015-2016 (SEPTIEMBRE)

EJECUCIÓN DE INGRESOS DE LA VIGENCIA 2016
CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE/16

CONCEPTO	Presupuesto	Ejecución	Variac	% Ejec
11_DISPONIBILIDAD INICIAL	**72,809**	**72,809**	**0**	**100.0%**
DISPONIBILIDAD INICIAL CAJA	72,809	72,809	0	100.0%
12_INGRESOS CORRIENTES	**83,348**	**63,428**	**19,920**	**76.1%**
LOTERIA DE MEDELLIN	74,658	57,178	17,480	76.6%
SORTEO EXTRAORDINARIO	5,804	3,913	1,891	67.4%
OTROS INGRESOS	2,132	1,826	306	85.7%
APUESTAS PERMANENTES	465	358	107	77.0%
CANAL ELECTRÓNICO	214	133	81	62.2%
UTILIZACION DE RESULTADOS	75	20	55	26.5%
13_INGRESOS DE CAPITAL	**4,272**	**2,595**	**1,677**	**60.8%**
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	4,007	2,286	1,721	57.0%
RECURSOS DEL BALANCE	230	275	-44	119.3%
VENTA DE ACTIVOS	35	35	0	100.0%
Total general	160,429	138,833	21,596	86.5%

EJECUCIÓN COMPARATIVA DE INGRESOS DE LA VIGENCIA 2016
CON CORTE AL 30 DE SEPTIEMBRE/16

RUBRO	Ej.2016	Ej.2015	$ Var	% Var
INGRESOS	**138,833**	**135,114**	**3,719**	**2.8%**
11_DISPONIBILIDAD INICIAL	**72,809**	**67,132**	**5,678**	**8.5%**
DISPONIBILIDAD INICIAL CAJA	72,809	67,132	5,678	8.5%
12_INGRESOS CORRIENTES	**63,428**	**65,188**	**-1,759**	**-2.7%**
LOTERIA DE MEDELLIN	57,178	58,919	-1,741	-3.0%
SORTEO EXTRAORDINARIO	3,913	4,854	-941	-19.4%
OTROS INGRESOS	1,826	797	1,030	129.3%
APUESTAS PERMANENTES	358	349	9	2.4%
CANAL ELECTRÓNICO	133	216	-83	-38.4%
UTILIZACION DE RESULTADOS	20	54	-34	-62.7%
13_INGRESOS DE CAPITAL	**2,595**	**2,795**	**-200**	**-7.1%**
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2,286	2,371	-85	-3.6%
RECURSOS DEL BALANCE	275	424	-149	-35.2%
VENTA DE ACTIVOS	35	0	35	NC
Total general	138,833	135,114	3,719	2.8%

Régimen presupuestal

Decreto 115/98
Ordenanza 034/11 en las normas que expresamente mencione las Empresas industriales y comerciales del estado.

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2016 (SEPTIEMBRE)

CONCEPTO	Definitivo	% Vert	Ejecución	%Ejec.
21_GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	10,020	8.61%	6,836	68.2%
21_TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17,080	14.68%	15,432	90.3%
22_GASTOS DE OPERACION COMER	78,406	67.40%	52,892	67.5%
23_SERVICIO DE LA DEUDA	372	0.32%	223	59.9%
24_INVERSION	10,453	8.99%	7,613	72.8%
Total general	116,332	100.00%	82,996	71.3%

CONCEPTO	Definitivo
25_DISPONIBILIDAD FINAL	44,098
Total general	160,429

En la presupuesto total, se incluyen $24,978 millones de Cuentas por pagar de la vigencia 2015, en consecuencia los gastos de la vigencia 2016, ascienden a $91,354 millones y la ejecución de los mismos $58,215 millones.

En la Disponibilidad Final se incluyen los recursos de Reserva técnica y Pasivo pensional

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SOLO GASTOS DE LA VIGENCIA 2016 - 2015 (SEPTIEMBRE)

RUBRO	2016	2015	$Var	%Var
21_GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,304	5,577	727	13.0%
GASTOS DE PERSONAL	2,983	2,535	449	17.7%
GASTOS GENERALES	3,321	3,042	279	9.2%
21_TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,023	14,368	-1,346	-9.4%
22_GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	32,960	35,282	-2,322	-6.6%
23_SERVICIO DE LA DEUDA	223	185	38	20.5%
24_INVERSION	5,706	9,471	-3,766	-39.8%
Total general	58,215	64,883	-6,668	-10.3%

La ejecución de gastos en la vigencia 2016 ha decrecido -10.3% con respecto al año anterior, principalmente por los gastos de Inversión, Operación comercial y Transferencias Corrientes

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SOLO GASTOS DE LA VIGENCIA 2016 - 2015 (SEPTIEMBRE)

La ejecución de gastos Generales aumentó 9.2% principalmente por los gastos relacionados con el control de juegos de suerte y azar.

RUBRO	2016	2015	$Var	%Var
21_GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3,321	3,042	279	9.2%
GASTOS GENERALES	3,321	3,042	279	9.2%
Investigación, Control y Fiscalización	891	1	891	169853.8%
Honorarios	560	626	-66	-10.6%
Contribución Sobre Transacc.Financi	378	315	63	20.0%
Impuesto al Patrimonio	305	349	-44	-12.6%
Mantenimiento Tecnología	223	409	-186	-45.5%
Vigilancia y Seguridad	170	220	-50	-22.7%
Servicios Públicos	147	170	-23	-13.3%
Servicios de Comunicación	114	123	-9	-7.1%
Materiales y Suministros	97	79	18	22.7%
Mantenimiento General	77	91	-15	-16.0%
Gastos de Viaje	72	79	-7	-9.1%
Impuesto Predial Unificado	61	66	-5	-8.1%
Comunicación y Transporte	52	49	2	4.8%
Adquisición de Bienes	46	78	-32	-40.9%
Capacitación y Adiestramiento	27	67	-40	-59.3%
Publicidad	25	0	25	NC
Seguros Generales	25	191	-166	-87.0%
Viáticos	22	35	-13	-37.3%
Tasas	7	0	6	1375.7%
Multas y Sanciones	7	0	7	NC
Impresos Publicaciones, Suscripc.y afiliaci	5	7	-2	-31.3%
Gastos Financieros Comisiones	4	4	1	22.9%
Bienestar Social, Recreación	4	76	-72	-95.3%
Gastos de Representación	2	6	-4	-60.8%
Impuesto de Vehículos	1	1	0	0.8%
Gastos Notariales y Registro	0	1	0	-57.8%
Arrendamiento	0	1	-1	-100.0%
Total general	3,321	3,042	279	9.2%

Beneficencia de Antioquia

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SOLO GASTOS DE LA VIGENCIA 2016 - 2015 (SEPTIEMBRE)

RUBRO	2016	2015	$Var	%Var
22_GASTOS DE OPERACION COMERCIAL	32,960	35,282	-2,322	-6.6%
COMPRA BIENES PARA LA VENTA	32,960	35,282	-2,322	-6.6%
Pago de Premios	23,859	23,578	282	1.2%
Impuesto Foráneas Pagado	4,460	4,855	-395	-8.1%
Impresion de Billetes	2,177	3,400	-1,223	-36.0%
Publicidad	1,577	2,456	-879	-35.8%
Transmisión de Sorteos	290	284	6	2.1%
Publicidad Corporativa	288	313	-25	-7.9%
Publicación de Resultados	205	218	-13	-5.8%
Bonificación por pago de Premios	85	30	55	183.3%
Gastos Por Devolución	12	12	-1	-4.9%
Promocionales Lotería	7	136	-129	-94.7%
Total general	32,960	35,282	-2,322	-6.6%

La ejecución de gastos de Operación Comercial decreció -6.6% por menores gastos en la Impresión de Billetes y la Publicidad.

Lotería de Medellín

BENEDAN
Beneficencia de Antioquia

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL SOLO GASTOS DE LA VIGENCIA 2016 - 2015 (SEPTIEMBRE)

RUBRO	2016	2015	$Var	%Var
24_INVERSION	**5,706**	**9,471**	**-3,766**	**-39.8%**
SECTOR DE INDUSTRIA Y COMERCIO	**5,706**	**9,471**	**-3,766**	**-39.8%**
Promocionales Lotería	3,236	2,601	635	24.4%
Impresion de Billetes	1,053	1,265	-213	-16.8%
Investigación, Control y Fiscalización	609	500	109	21.8%
Programa de Bienestar Social	246	539	-293	-54.4%
Mejoramiento y Mtto de Infraestructura A	220	2,848	-2,628	-92.3%
Honorarios	164	459	-296	-64.4%
Servicios de Comunicación	142	167	-25	-14.8%
Publicidad	37	1,092	-1,055	-96.7%
Total general	5,706	9,471	-3,766	-39.8%

La ejecución de gastos de Inversión decreció -39.8% por menores gastos relacionados con la remodelación del edificio, la impresión de billetes y la publicidad.

Beneficencia de Antioquia
Estado de actividad financiera, económica, social y ambiental
Por el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 30 de septiembre
Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Año 2016	Año 2015	Variación Valor	Variación %
Ingresos operacionales	**57,360,814,874**	**58,944,141,485**	**(1,583,326,611)**	**-2.7%**
Ingresos fiscales	19,950,000	53,500,000	(33,550,000)	-62.7%
Venta de servicios	57,340,864,874	58,890,641,485	(1,549,776,611)	-2.6%
Costos de ventas y operación	**41,042,514,503**	**42,582,654,747**	**(1,540,140,244)**	**-3.6%**
Costo de operación de servicios	41,042,514,503	42,582,654,747	(1,540,140,244)	-3.6%
Gastos operacionales	**15,358,280,179**	**16,864,445,638**	**(1,506,165,459)**	**-8.9%**
De administración	5,683,135,736	5,833,705,951	(150,570,215)	-2.6%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	365,044,176	1,673,509,887	(1,308,465,711)	-78.2%
Transferencias	9,310,100,267	9,342,492,000	(32,391,733)	-0.3%
Excedente (Déficit) operacional	**960,020,192**	**(502,958,900)**	**1,462,979,092**	**290.9%**
Ingresos no operacionales	**3,432,560,050**	**2,629,977,140**	**802,582,910**	**30.5%**
Otros ingresos	3,432,560,050	2,629,977,140	802,582,910	30.5%
Gastos no operacionales	**48,147,756**	**84,927,904**	**(36,780,148)**	**-43.3%**
Otros gastos	48,147,756	84,927,904	(36,780,148)	-43.3%
Excedente (Déficit) no operacional	**3,384,412,294**	**2,545,049,236**	**839,363,058**	**33.0%**
Excedente (Déficit) de actividades ordinarias	**4,344,432,486**	**2,042,090,336**	**2,302,342,150**	**112.7%**
Partidas extraordinarias	**287,927,120**	**664,938,873**	**(377,011,753)**	**-56.7%**
Ingresos extraordinarios	287,927,120	664,938,873	(377,011,753)	-56.7%
Excedente (Déficit) del ejercicio	**4,632,359,606**	**2,707,029,209**	**1,925,330,397**	**71.1%**

Beneficencia de Antioquia

Beneficencia de Antioquia
Balance General
A 31 de marzo

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

ACTIVOS	Año 2016	Año 2015	Variación Valor	Variación %
Corriente	**68,022,053,509**	**65,789,059,088**	**2,232,994,421**	**3.4%**
Efectivo	60,445,832,646	56,185,019,483	4,260,813,163	7.6%
Inversiones e instrumentos derivados	0	2,992,735,583	(2,992,735,583)	-100.0%
Deudores	7,222,039,555	6,000,924,977	1,221,114,578	20.3%
Inventarios	354,181,308	610,379,045	(256,197,737)	-42.0%
No corriente	**25,646,927,950**	**25,159,362,059**	**487,565,891**	**1.9%**
Inversiones e instrumentos derivados	143,947,266	144,961,250	(1,013,984)	-0.7%
Deudores	1,091,315,211	1,091,315,211	-	0.0%
Propiedades, planta y equipo	935,015,737	459,469,463	475,546,274	103.5%
Otros activos	23,476,649,736	23,463,616,135	13,033,601	0.1%
Total activos	**93,668,981,459**	**90,948,421,147**	**2,720,560,312**	**3.0%**
PASIVOS				
Corriente	**46,261,718,477**	**46,340,748,855**	**(79,030,378)**	**-0.2%**
Cuentas por pagar	8,790,280,554	7,525,307,979	1,264,972,575	16.8%
Obligaciones laborales y de seguridad social int	156,902,224	37,513,059	119,389,165	318.3%
Pasivos estimados	32,113,349,165	35,115,509,788	(3,002,160,623)	-8.5%
Otros pasivos	5,201,019,534	3,662,418,029	1,538,601,505	42.0%
No corriente	**20,610,970,748**	**20,449,474,935**	**161,495,813**	**0.8%**
Operaciones de financiamiento e instrumentos d	475,542,204	335,545,148	139,997,056	41.7%
Pasivos estimados	20,135,428,544	20,113,929,787	21,498,757	0.1%
Total pasivos	**66,872,689,225**	**66,790,223,790**	**82,465,435**	**0.1%**
PATRIMONIO				
Hacienda pública	4,632,359,606	2,707,029,209	1,925,330,397	71.1%
Patrimonio institucional	22,163,932,628	21,451,168,148	712,764,480	3.3%
Total patrimonio	**26,796,292,234**	**24,158,197,357**	**2,638,094,877**	**10.9%**
Total pasivo y patrimonio	**93,668,981,459**	**90,948,421,147**	**2,720,560,312**	**3.0%**
Cuentas de orden deudoras	53,907,666,736	48,136,979,601	5,770,687,135	12.0%
Cuentas de orden acreedoras	27,327,432,174	27,723,432,174	(396,000,000)	-1.4%

Logros Financiera y Administrativa

Pasivo Pensional:

•Se actualizó el cálculo actuarial con base en las normas internacionales de contabilidad pública NIFF.

•Se dio una disminución aproximada de 4 mil millones de pesos al pasar de $ 19.800 a $ 15.700 millones de pesos.

•En este momento se está gestionando la validación ante la superintendencia de salud, para proceder a la constitución de un patrimonio autónomo.

Cambio de régimen tributario:

•Se gestionó ante la DIAN, el cambio del régimen tributario de Benedan, es decir pasar de régimen simplificado a régimen común, en este momento se ya cuenta con la resolución N°110000693171 del 29 junio de 2016 que nos permite facturar.

Logros Financiera y Administrativa

Gestión Documental

•Se realizó y depuración de la documentación que reposaba en el archivo de la entidad y se trasladó a custodia externa, en este proceso a la fecha van 2100 cajas y 702 medios magnéticos.
•Sistema integrado de calidad: Se hizo la gestión para la renovación de la certificación de la norma de calidad ISO 9001.

Pasivo contingente:

El litigio que tiene la entidad con la DIAN referente al proceso de sanción por no presentar declaración de IVA, el cual llegó a la instancia de medias cautelar, durante la gestión realizada se logró interrumpir esta medida de embargo y se sigue haciendo las gestiones para lograr llevar a feliz término esta demanda.

Logros Financiera y Administrativa

Plan de desempeño:

Se realizó un plan desempeño por el incumplimiento de los indicadores de gestión del año 2015, enmarcados en el Decreto 3034 de 2013, con esta herramienta se planea que se haga un uso eficiente del gasto y se trate de potencializar las fuentes de ingresos de la entidad, este tiene una duración de dos años, 2016-2017. Este se presentó al CNJSA para su control y seguimiento.

PRINCIPALES CAMBIOS PLAN DE PREMIOS

	PLAN ACTUAL	NUEVO PLAN	DIFERENCIA	CRECIMIENTO
MAYOR	$7.000 Millones	$8.000 Millones	$1.000 Millones	14,28%
SECOS	$1.350 Millones	$1.450 Millones	$ 100 Millones	07,41%
APROX. CON SERIE	$ 371 Millones	$ 714 Millones	$ 343 Millones	92,45%
APROX. SIN SERIE	$8.140 Millones	$8.556 Millones	$ 416 Millones	22,40%
TOTAL PLAN	$16.861 Millones	$18.720 Millones	$1.859 Millones	11,02%

CAMBIOS TÉCNICOS

ANTES

300 series
3 Millones de billetes
Valor emisión: 45.000 Millones
% Premios sobre emisión: 37.47%

NUEVO

320 series
3.2 Millones de billetes
Valor emisión: 48.000 Millones
% Premios sobre emisión: 39.00%

Gestión Comercial

- El 4 de noviembre de 2016 se llevó a cabo el lanzamiento del Nuevo Plan de Premios de la Lotería de Medellín, registrando ventas históricas en el sorteo 4346 por **2.317 millones de pesos.**
- Durante dos semanas se realizaron visitas, capacitaciones y activaciones en más de 14 ciudades del país, motivando a toda nuestra fuerza de ventas para continuar siendo la Lotería N 1 en el mercado Colombiano.
- A la fecha, la Dirección Comercial, ha logrado incrementar las ventas en lo que va corrido del segundo semestre del año, en un 5,12%, lo que equivale a un ahorro en la Reserva técnica de 11 mil millones de pesos.

Reserva Técnica y Premios en Poder del Público 2016

TIPO DE PREMIO	CANTIDAD	VALOR PREMIOS
FRACCION	141.207	706.035.000
CARROS	7	207.526.317
TV	41	46.158.989
TEATRO EN CASA	4	1.171.960
PROMO LOT 5 MIL	116.485	582.425.000
PORTATIL	20	20.980.000
BONO 50 MIL PESOS	1.589	79.450.000
MOTOCICLETA	4	20.563.200
BICICLETA	15	9.435.000
CELULAR	68	13.593.132
TABLET	27	8.073.000
CELULAR LOTERO	28	5.597.172
Total general	**259.495**	**1.701.008.770**

PARTICIPACIÓN DEL MERCADO 2016

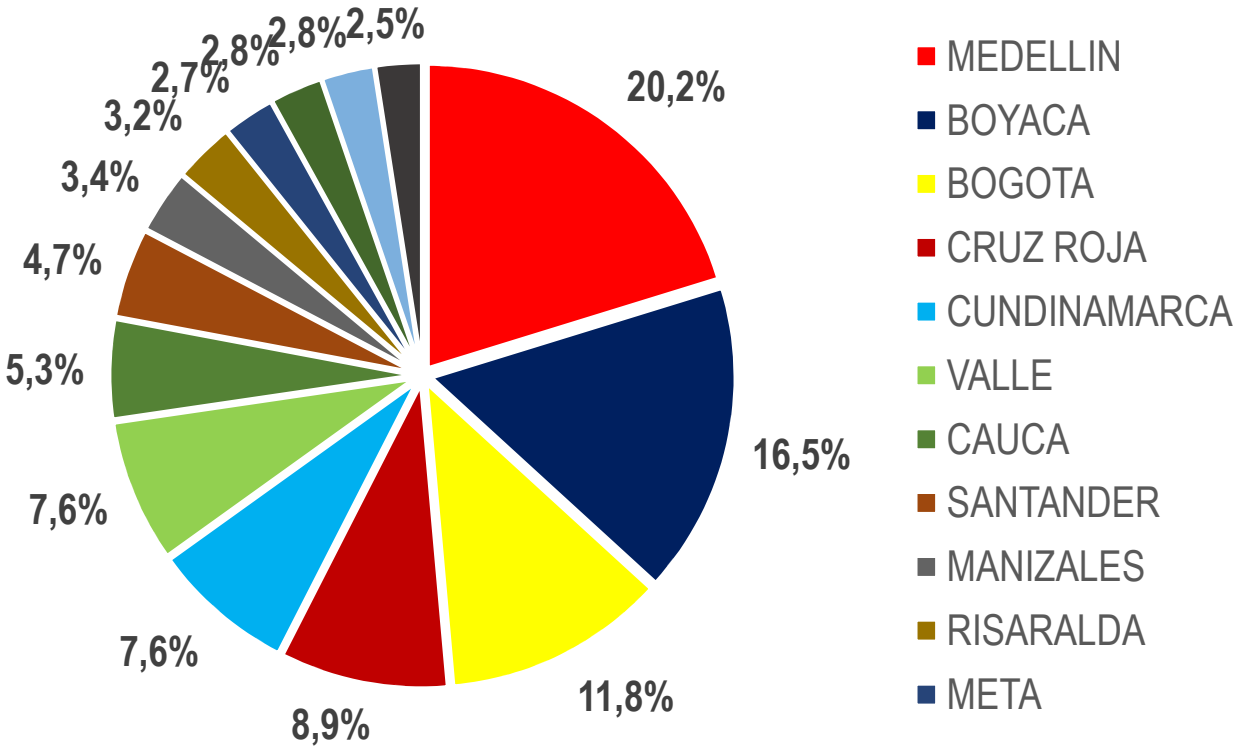

*Mercado Ordinario a Septiembre 2016

2. SORTEO EXTRAORDINARIO

Mediante acuerdo 10 de 2016, la Junta Directiva de la Beneficencia de Antioquia aprobó el sorteo Extraordinario de la Lotería de Medellín, el cual fue avalado por el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar (CNJSA) para jugar el día 24 de diciembre del presente año.

INFORME DE VENTAS 2016

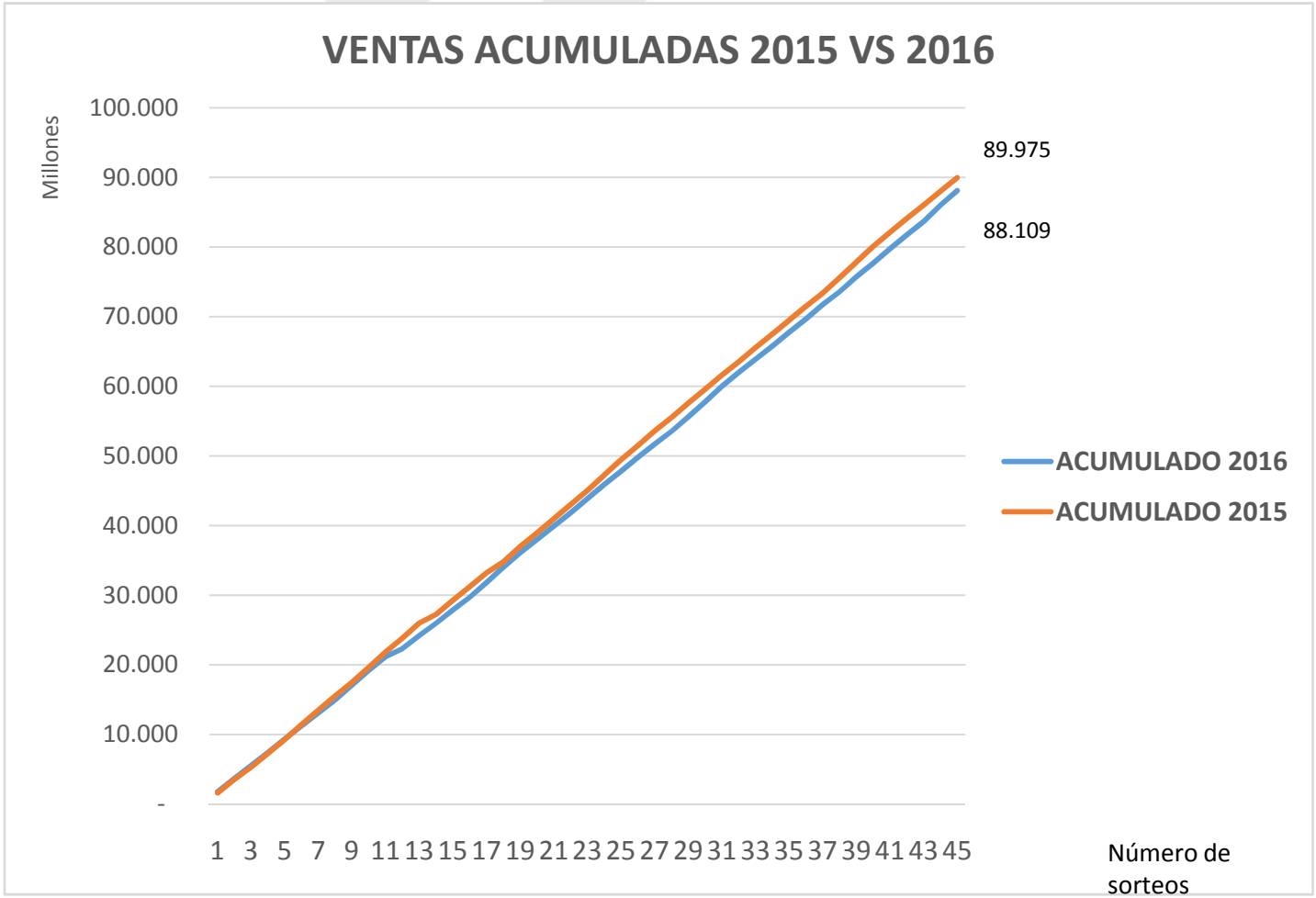

INFORME DE VENTAS 2016

- En lo que va corrido del año (45 sorteos, con corte al 11 de noviembre de 2016) el promedio de ventas por sorteo ha sido de 1.958 millones de pesos.
- Los departamentos con más ventas de la Lotería de Medellín son: Antioquia con un 47.70%; seguido de Cundinamarca con un 10.25%; Valle del Cauca 9.55%, Córdoba 5.27% y Atlántico con un 4.12 %

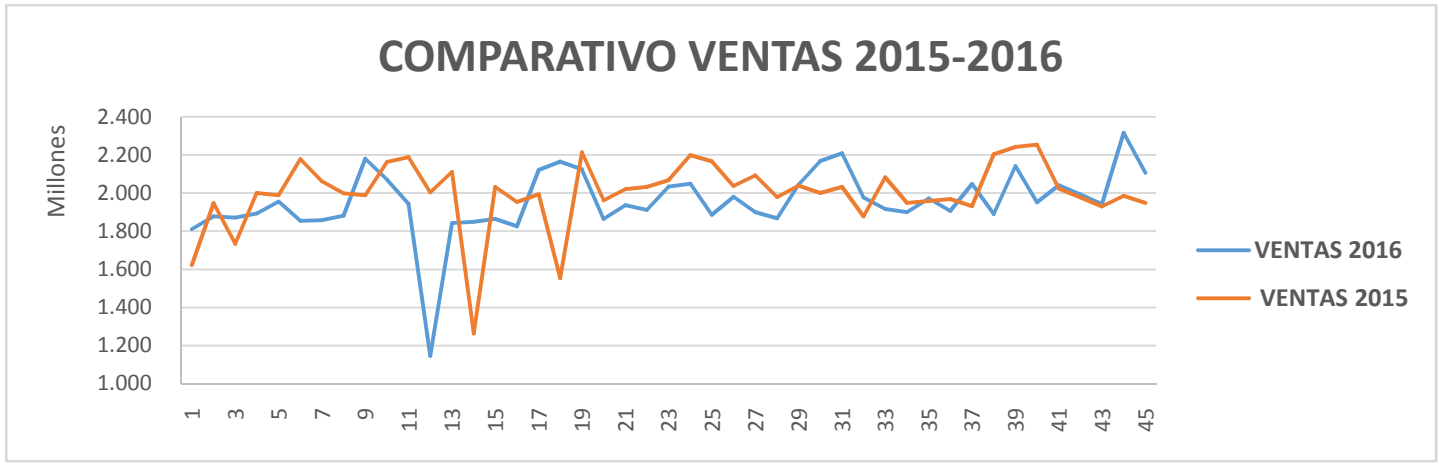

REPOSICIÓN INFRAESTRUCTURA TELECOMUNICACIONES

En este año logramos pasar de la telefonía análoga a telefonía IP. Permitiendo una reducción considerable en el consumo por concepto de telefonía fija. Esta renovación tecnológica en telecomunicaciones también incluyo el cambio de la planta telefónica de analógica a una planta telefónica digital, que permitió incluir nuevas funcionalidades que no tenía la planta telefónica anterior. Este proyecto tubo una inversión total de cuarenta y cinco millones ciento cuarenta y cinco mil pesos ($45.145.000)

FORTALECIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA:

En este año se amplió la capacidad de almacenamiento en el Storage Principal en 800 GB de almacenamiento de tecnología de estado sólido y en 4.8 TB de almacenamiento de tecnología SAS, se adquirieron dos servidores nuevos tipo cuchillas para agregarlos a la solución de Blade existente, para agregar nuevos servicios de infraestructura a nuestra plataforma tecnológico. Toda la solución de fortalecimiento de infraestructura tecnológica tuvo inversión de USD $66.140 Dólares.

RENOVACIÓN DE TECNOLOGÍA DE TERMINALES MÓVILES

Renovación de tecnología de Terminales móviles para las ventas de productos de la Beneficencia de Antioquia. Pasar a tecnología 3G, implementación del protocolo ISO 8583. Se adquirieron 500 terminales móviles por valor de USD $153.792 Dólares

IMPLANTACIÓN DE LA INTERFAZ PARACOMPATIBILIDAD DEL PORTAL DE VENTAS LOTIRED.NET

Implantación de la interfaz para compatibilidad del portal de ventas lotirred.net con dispositivos móviles. Esto le permite al cliente de los medios digitales realizar compras de loterías a través de dispositivos móviles que tengan instalado un navegador web compatible con la tecnología mgwt. Con una inversión de cincuenta y dos millones doscientos mil pesos ($52.200.000)

GESTION DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO CON CORTE A NOVIEMBRE DE 2016 BENEDAN

Actividad	Proyectado	Ejecutado	%
Seguimientos de ley	17	17	100%
Auditorias a procesos basadas en riesgos	15	15	100%
Seguimiento a Planes de mejoramiento	9	2	22%
Asesoría y Acompañamiento	Permanente. Asistencia a comités, capacitaciones al personal		

Resultado Sistema de Control Interno vigencia 2015	93.35% - Satisfactorio
Resultado Sistema de Control Interno Contable vigencia 2015	4,33 - Adecuado

AUDITORIA MODALIDAD REGULAR
CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA

INFORME EJECUTIVO

Vigencia	Puntaje	Opinión de los estados Financieros
Vigencia 2014	95.30	Fenecimiento de la cuenta, sin salvedades
Vigencia 2015	96.20	Fenecimiento de la Cuenta, sin salvedades

TIPIFICACIÓN DE LOS HALLAZGOS

Tipo de Hallazgo	*Cantidad 2014*	*Cantidad 2015*
Administrativos	16	11
Disciplinarios	1	6
Penales	0	0
Fiscales	0	2
TOTAL	***17***	***19***

Valor hallazgo Fiscal: **$1.190.139.334**

DICTAMEN INTEGRAL

Concepto	Calificación 2014	Calificación 2015
Control de Gestión	93.91	98.7
Control Financiero	100	90
Gestión Contractual	93.01	99.6
Control Fiscal Interno	98.20	93.3
Legalidad	99.11	97.9
Control Interno Contable	4.22	3.84

VISITA URI NO. 007-2016

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD
Administrativos	3
Disciplinarios	3
Fiscales	0
Penales	0
TOTAL	**6**

PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTE I.
Gestión del Riesgo de Corrupción
COMPONENTE II.
Racionalización de trámites
COMPONENTE III.
Rendición de Cuentas
COMPONENTE IV.
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
COMPONENTE V.
Mecanismos para la transparencia y acceso a la información
COMPONENTE VI.
Gestión ética

Beneficencia de Antioquia

PRINCIPALES LOGROS Y PROYETOS DIRECCION LOGISTICA

LOTERIA – APUESTAS PERMANENTES

PRINCIPALES LOGROS DE GESTIÓN LOTERÍAS AÑO 2016

- Los diferentes procesos para la distribución de los juegos de suerte y azar y sus respectivos sorteos, de los productos de la Beneficencia de Antioquia, de acuerdo con los procedimientos establecidos y normatividad vigente.
- Realiza el seguimiento y control de la ejecución, vencimiento y prorroga de los contratos de comercialización de loterías, de acuerdo con lo prescrito en los contratos y procedimientos establecidos.
- Coordina la solución a las inconsistencias presentadas en devoluciones y premios con el distribuidor, como también los inconvenientes con la distribución física de la lotería, e ingresar las modificaciones necesarias al sistema, de acuerdo con el soporte tecnológico escrito correspondiente.

PRINCIPALES LOGROS DE GESTIÓN LOTERÍAS AÑO 2016

- Realiza la planeación, programación, supervisión de la actividades necesarias, acorde con el ciclo de comercialización de las loterías (despacho, devolución, premios, foráneas y estados de cuenta).
- Efectuar el seguimiento y evaluación de los contratos de impresión de la lotería, mantenimiento de las baloteras y de la balanza, para el pesaje de balotas, impresión de resultados y presentación del sorteo, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.
- Autorizar al impresor el envío de la lotería al Distribuidor, basado en la constancia de pago del sorteo correspondiente.
- Dar un efectivo uso del auditorio “Templo De Los Millones”, de acuerdo con la programación establecida.

PRINCIPALES LOGROS DE GESTIÓN APUESTAS PERMANENTES AÑO 2016

Se firmó el contrato de concesión 073 de 2016, suscrito entre Beneficencia de Antioquia en calidad de concedente y el Concesionario Réditos Empresariales (Gana) en calidad de Concesionario.

Rentabilidad mínima paso de $229.765.461.323 a $257.580.407.354 .

Recaudo de la vigencia 2016:
$38.881.493.957.

Recaudo de la vigencia 2015:
$37.804.579.050.

Diferencia: Incremento de 2.8% equivalente a $1.076.914.907.

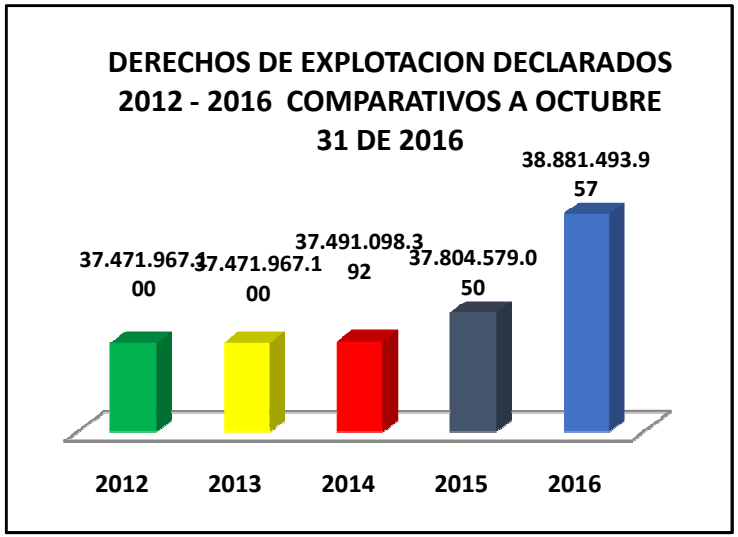

RECAUDO PREMIOS CADUCOS DE APUESTAS PERMANENTES

- Recaudo año 2016: $5.043.408.297
- 75% es decir $3.782.556.223 a la Dirección Seccional de Salud de Antioquia.
- 25% a Beneficencia de Antioquia.

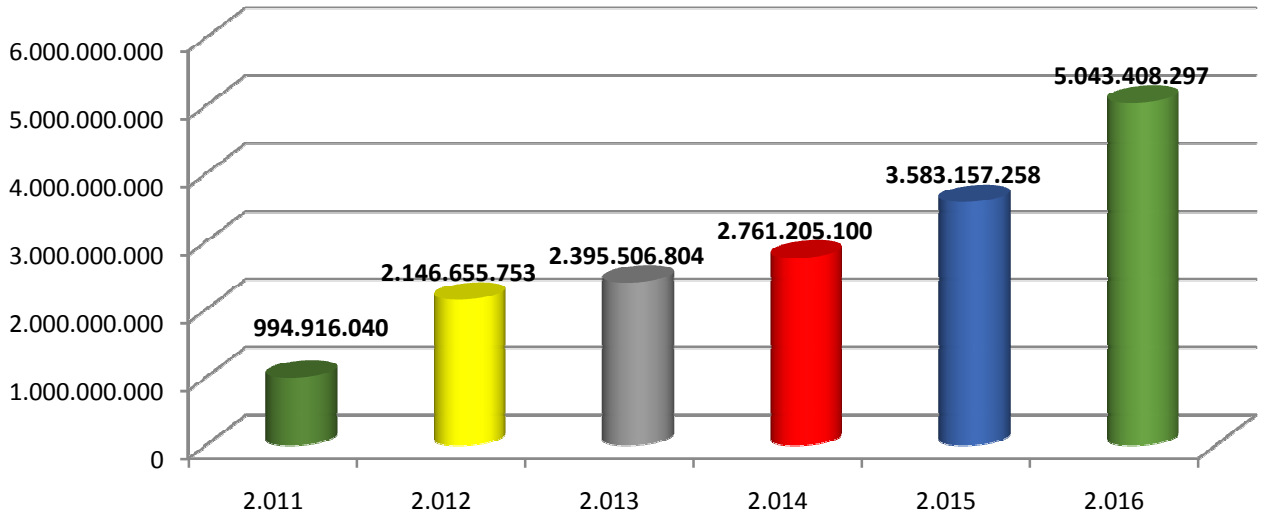

RECAUDO DE GASTOS DE ADMINISTRACION – APUESTAS PERMANENTES.

- Recaudo 2016: $1.650.140.448.
- Recaudo 2015: $1.362.827.581
- Incremento de $287.312.867 ---- Porcentualmente 21.08% de incremento.

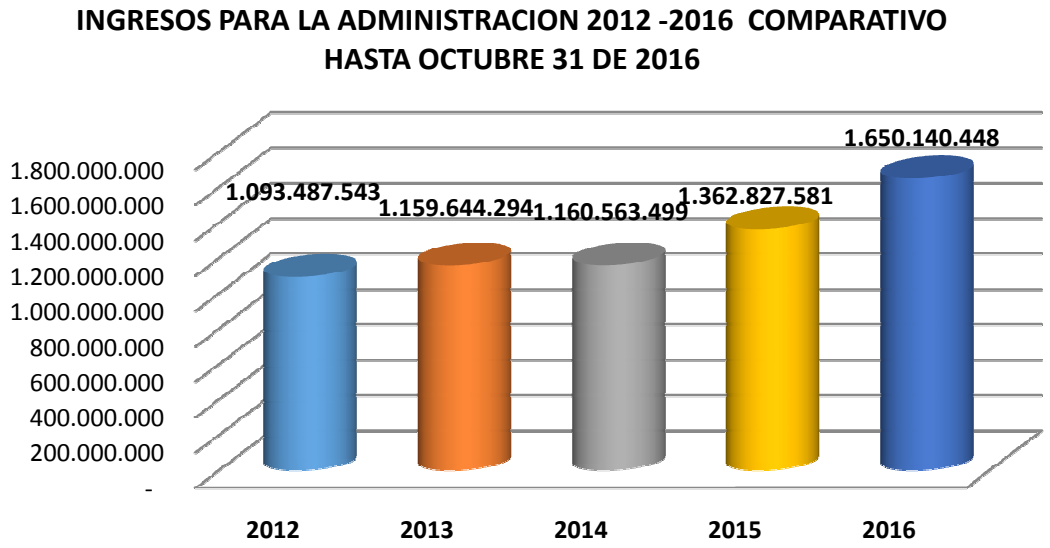

INGRESOS SOCIEDAD DE CAPITAL PUBLICO DEPARTAMENTAL (S.C.P.D)

- Producto de los tramites efectuados, que se reflejan en las resoluciones de autorización emitidas en lo corrido del año 2016, se han recaudado por concepto de derechos de explotación y gastos de administración **$571.528.648**, que comparado con el recaudo de la misma del año 2015 que fue de **$363.837.493**, implica que se aumentó el recaudo en **$207.691.155**, es decir en un **57.08%** sin que aun termine el año esto se debe a la concientización que se ha realizado a los comerciantes para que realícenlos sorteos promocionales de manera Legal de acuerdo con la modificación del artículo 5to de la Ley 643 de 2001, a través del artículo 94 de la Ley 1753 de 2015, lo cual genero el pago de los derechos de explotación y gastos de administración por parte de los comerciantes e industriales cuando efectúen sorteos promocionales.

- Se proyecta que en esta vigencia 2016, se posicione aún más la Sociedad, pero no solo en el segmento de las entidades de comercio, sino también entre el público, parte de ello implica la actualización de los procedimientos y la modificación del Manual de imagen corporativa de la SCPD LTDA.

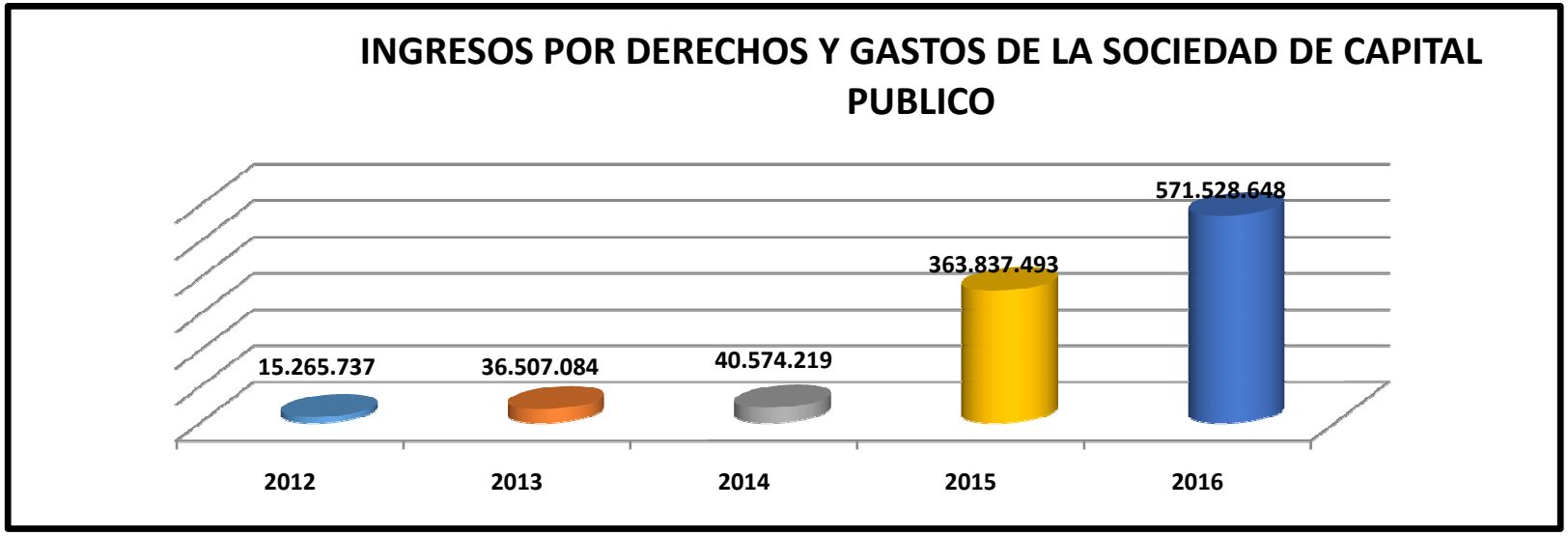

TRANSFERENCIAS A LA SALUD DE LA SOCIEDAD DE CAPITAL PUBLICO DEPARTAMENTAL.

HISTORICO DE TRANSFERENCIAS AL DEPARTAMENTO		
MES	2015	2016
ENERO	9,226,000	134,869,084
FEBRERO	0	41,228,528
MARZO	0	20,548,963
ABRIL	37,813,754	50,080,439
MAYO	0	44,032,709
JUNIO	532,392	77,637,714
JULIO	0	54,208,207
AGOSTO	28,857,308	30,349,266
SEPTIEMBRE	15,842,632	68,319,625
OCTUBRE	55,573,553	99,982,212
NOVIEMBRE	34,768,174	
DICIEMBRE	37,977,819	
TOTAL	220,591,632	621,256,747
PORCENTAJE DE INCREMENTO 2016		181.6%

PRINCIPALES RETOS PARA LA VIGENCIA 2017
COMPONENTE LOTERIAS

1. REALIZACIÓN DE UNA CENTRAL DE SORTEOS

Se busca con este proyecto de actividades que enmarca la realización de SORTEOS, pretendiendo la ampliación del mercado, dando la opción a otras entidades del sector de los juegos de suerte y azar Con la CENTRAL DE SORTEOS, brindándoles confianza transparencia, agilidad, seguridad, modernización y automatización del proceso, generando mayores recursos para la salud de los colombianos.

2) MAQUINA LECTORA DE PREMIOS

Se pretende adquirir un equipo lector de premios para optimizar la lectura de premios, lo que permite tener la cartera de los distribuidores actualizad y con menos personal asignado a dichas funciones, ya que reduciría los tiempos de lectura.

PRINCIPALES RETOS PARA LA VIGENCIA 2017
COMPONENTE LOTERIAS

1. REALIZACIÓN DE UNA CENTRAL DE SORTEOS

Se busca con este proyecto de actividades que enmarca la realización de SORTEOS, pretendiendo la ampliación del mercado, dando la opción a otras entidades del sector de los juegos de suerte y azar con la CENTRAL DE SORTEOS, brindándoles confianza transparencia, agilidad, seguridad, modernización y automatización del proceso, generando mayores recursos para la salud de los colombianos.

2) MAQUINA LECTORA DE PREMIOS

Se pretende adquirir un equipo lector de premios para optimizar la lectura de premios, lo que permite tener la cartera de los distribuidores actualizad y con menos personal asignado a dichas funciones, ya que reduciría los tiempos de lectura.

PRINCIPALES RETOS PARA LA VIGENCIA 2017
COMPONENTE APUESTAS PERMANENTES.

- Contratar un estudio sobre la ilegalidad de JDSA en Antioquia. Donde se determinen los porcentajes de participación de cada una de las modalidades de juegos de suerte y azar en concepto ilegalidad.
- Mediante herramientas de software automatizar más aun el control en las Apuestas Permanentes, con el fin de incrementar las formas de control a los ingresos los cuales son la base para liquidar y pagar los derechos de explotación y gastos de administración del contrato de concesión 073 de 2016.
- Contratar y realizar mínimo una auditoría externa al concesionario de apuestas Permanentes.
- Mediante convenio suscrito con la Gobernación de Antioquia reducir la Ilegalidad, con programas de capacitación a los estamentos de policía, fiscalía, secretaria de Gobierno Municipal y Alcaldías con el fin de que se comprometan a combatir la ilegalidad que afecta los recursos para la salud de los Antioqueños

"De conformidad con el Articulo 14 de la Ley 1150 de 2007 la Beneficencia de Antioquia cuenta con un régimen interno de contratación especial contemplado en el Acuerdo 01 de 2014, el cual cumple con las necesidades de agilidad y transparencia, respetando los principios propios de la contratación estatal"

CONTRATACIÓN 2016	
INVITACIÓN PRIVADA	13
INVITACIÓN PÚBLICA	3
LICITACIÓN	1
DISTRIBUCIÓN	106
CONTRATACIÓN DIRECTA	214

PROCESOS JUDICIALES	
DEMANDANTES	22
DEMANDADOS	2

Estos procesos son atendidos directamente por los funcionarios de la Beneficencia de Antioquia por intermedio de la Oficina Asesora Jurídica

DIAN	3
TRIBUNAL ARBITRAL	1

Estos procesos son atendidos por Contratistas

Gestión Proyectada 2017

Enmarcada en el Plan Estratégico 2016 – 2019. Aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva 016 de 25 de octubre de 2016.

Misión

"La Beneficencia de Antioquia, empresa líder, dedicada a la explotación y control de los Juegos de Suerte y Azar y a la comercialización de otros productos, brinda confianza en el público generando mayores recursos para la salud".

Visión

"En el 2025 La Beneficencia de Antioquia, será una empresa dinámica, moderna y competitiva, desarrollando su talento humano y fortaleciendo continuamente la tecnología, contribuyendo al crecimiento constante de recursos para la Salud".

Estrategia No. 1: Modernización e Innovación.

- **Programa 1: Desarrollo de nuevos productos.**

- **Proyectos o Productos:**
- Desarrollar Planes de premios acumulables.
- Desarrollar la movilidad planes de premios.
- Operación de Juegos Novedosos a nivel Nacional.
- Generación de raspas y promocionales de carácter instantáneo.
- Operación de juegos tradicionales a nivel Nacional

Estrategia No. 1: Modernización e Innovación.

- **Programa 2: Desarrollos tecnológicos como medio de ventas.**
- **Proyectos o Productos:**
- Actualización de portal de venta web de BENEDAN.
- Implementación de programa de abonados a la Lotería de Medellín a nivel nacional.
- Implementación de programa de descuento en la web.
- Implementación de concursos y juegos en el portal web.
- Implementación Fidelización de clientes del portal web.
- Desarrollar soluciones móviles.
- Aumentar el portafolio de productos y servicios.
- Actualización de infraestructura tecnológica.
- Potencialización de la venta en redes electrónicas.
- Implementación de plataforma tecnológica de juegos.

Estrategia No. 1: Modernización e Innovación.

- **Programa 3: Modernización de equipos y dispositivos de venta.**
- **Proyectos o Productos:**
- Generación de soluciones tecnológicas.
- Adquisición de hardware.
- **Programa 4: Penetración de mercados.**
- **Proyectos o Productos:**
- Expansión territorial de los productos de la Beneficencia de Antioquia.
- Desarrollar una nueva fuerza de ventas.

Estrategia No. 1: Modernización e Innovación.

- **Programa 5: Automatización de instrumentos del sorteo.**
- **Proyectos o Productos:**
- Optimización de la lectura de premios en BENEDAN.
- Implementar Central de Sorteos en BENEDAN.

Estrategia No. 2: Competitividad y Fortalecimiento Empresarial

- **Programa 1: Implementación de estrategias de mercadeo.**
- **Proyectos o Productos:**
- Fortalecer la red de ventas a nivel nacional.
- Implementación de puntos de venta.
- Ampliación de canales de distribución.
- Desarrollo de Promocionales a nivel nacional y sectorizados.
- Impresión, custodia y distribución de billetería para los sorteos de la lotería de Medellín.

Estrategia No. 2: Competitividad y Fortalecimiento Empresarial

- **Programa 2: Fortalecimiento del sistema financiero**
- **Proyectos o Productos:**
- Integración de los sistemas contables, comercial y financiero.
- Cambiar régimen tributario
- Implementar el sistema de administración de los bienes muebles a través de códigos de barra.
- Desarrollar e implementar una herramienta tecnológica de georeferenciación de la cartera en BENEDAN.
- Constitución del patrimonio autónomo del pasivo pensional en BENEDAN.
- Realizar Alianzas Público Privadas para proyectos productivos en BENEDAN.

Estrategia No. 2: Competitividad y Fortalecimiento Empresarial

- **Programa 3: Modernización de la estructura organizacional**
- **Proyectos o Productos:**
- Modernización de la Estructura Organizacional.
- Suministro de bienes y servicios que garanticen la operación de la entidad.

- **Programa 4: Consolidación de mecanismos de atención de ciudadanos**
- **Proyectos o Productos:**
- Unificar atención al ciudadano en BENEDAN
- Mejorar la gestión documental en BENEDAN.

Estrategia No. 3: Publicidad y comunicación

- **Programa 1: Consolidación de la gestión social de BENEDAN**
- **Proyectos o Productos:**
- Elaboración Balance Social.
- Estrategia Institucional de captación de benefactores.

- **Programa 2: Estrategia comunicacional**
- **Proyectos o Productos:**
- Implementación del Plan de Comunicaciones de BENEDAN.

Estrategia No. 4: Control efectivo de los juegos de suerte y azar

- **Programa 1: Control a la legalidad en los juegos de suerte y azar.**
- **Proyectos o Productos:**

1. Participación en la estrategia Integral contra las rentas ilícitas - Juegos.
2. Realizar estudio sobre la ilegalidad de JDSA en Antioquia.
3. Automatizar el control en las Apuestas Permanentes.
4. Implementar auditorías externas a las Apuestas Permanentes.

Gestión Proyectada 2017

Beneficencia de Antioquia

¡Gracias!

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN 2016

¡Gracias!

Menú Atrás